EL DIARIO PALENTINO.

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Febrero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3616

✝

EL SEÑOR

D. Pedro Romero Herrero

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta Provincia

FUNDADOR Y CONSEJERO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD,

Exalcalde de esta Capital, exdirector de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, etc., etc.

HA FALLECIDO HOY 19 DE FEBRERO DE 1895

á las nueve de la mañana á los 66 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Felisa Martínez, sus hijos D. Lorenzo, D. Emilio, D. Pedro, doña Casilda, D.ª Vitoria, D.ª Luisa, D.ª Cruz, D. Fernando, D.ª Asunción, doña Cristina, D. Teodóro, D.ª María y D. Santiago, hijos políticos D.ª Clotilde Fernández, doña Concepción Ruipérez, D. Daniel Morcillo y D. Julio Petrement, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana á las diez de la misma, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

CASA MORTUORIA: GIL DE FUENTES, 16.

Por expresa voluntad del finado, no se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicasen ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de Don Pedro Romero Herrero y pidiendo en general por las almas del Purgatorio ó practiquen actos piadosos ó cualquiera otra oración aprobada por la Iglesia y otros cuarenta días más por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

✝

Primer aniversario

D.ª FRANCISCA HERRERO LÓPEZ DE GUZMÁN

falleció el 20 de Febrero de 1894

D. E. P.

Su viudo D. Alfonso de Guzmán, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á los amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los señores Sacerdotes que en dicho día aplicaren el Santo sacrificio de la Misa por el alma de la finada en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y capilla de la Soledad de esta ciudad, recibiran la limosna de 10 reales y las gracias.

DON PEDRO ROMERO HERRERO

Profunda es la pena que hoy enluta nuestra alma, ante la noticia del fallecimiento ocurrido en esta ciudad en las primeras horas de la mañana de hoy, del hombre honrado, respetable y de poderosas iniciativas á quien tanto debe Palencia y cuyo nombre será siempre pronunciado con ese respeto que inspiran las personas que enaltecen las localidades en que habitan.

Don Pedro Romero Herrero, con cuya amistad nos honrábamos y á quien profesábamos ese cariño que jamás se borra del alma, porque fué engendrado desde que niños empezábamos á rendirle las primicias de nuestro respeto, era una personalidad saliente para Palencia. En ella vivió desde los albores de su juventud y á ella se consagró prestándola siempre y en todas ocasiones las iniciativas de su genio emprendedor, haciendo que nuestra ciudad entrara en las corrientes del progreso. Elocuente demostración de lo que decimos, son algunas obras que se levantan en nuestra capital, mudos testigos de quien imprimió en ellas su voluntad firme, y cuyas obras, fruto de maduro estudio, reportan grandes beneficios á las clases de pueblo, como es el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Establecimiento modelo en su género y que es debido á la iniciativa del Sr. Romero.

Llenaríamos todas las columnas de nuestro periódico, si fuéramos á consignar uno por uno los méritos que concurrían en quien fué nuestro cariñoso y respetable amigo, y que le hacen digno de imperecedero recuerdo.

Nosotros que durante toda nuestra vida hemos venido tratando á quien hoy llora Palencia; que escuchamos su cariñosa palabra para fortalecer nuestra al-

M.C.D.2022

ma en los días de amargura; que acogimos sus consejos dignos de ser observados porque eran fruto de la experiencia y nacidos de un corazón noble y honrado, nosotros, decimos, tenemos hoy lágrimas en los ojos y no podemos olvidar á quien tanto respeto y cariño profesábamos. Carácter enérgico é integérrimo cuando se trataba de salir á la defensa de los interses de la región á quien adoraba; voluntad firme cuando ofrecía sus iniciativas poderosas en beneficio de la capital; lleno de hidalguía y generosidad para quien acudía á solicitar su ayuda; franco para la amistad, y lleno de ternura para su familia á quien se consagró siempre con la solicitud de padre amantísimo, D. Pedro Romero era prototipo del caballero, personificación del trabajo y la laboriosidad y el hombre, en fin, que imprimió una etapa de progreso en la capital palentina. ¡Qué mucho que hoy le lloremos todos y que Palencia en masa trata de rendirle el último y luctuoso tributo!

Pero ya lo hemos dicho; con el fallecimiento de nuestro respetable y cariñoso amigo, ha perdido Palencia, una de las personalidades más salientes de la misma.

Nació D. Pedro Romero en el pueblo de Covaleda, provincia de Soria, viniendo á establecerse en Palencia cuando empezaba su juventud.

Su carácter emprendedor y el amor al trabajo, que le acompañó hasta que traidora enfermedad le arrebató al cariño de su familia y amigos, le atrajeron desde luego las simpatías de la capital palentina.

Apreciado por los hombres de más valía en la política liberal y especialmente del Presidente del actual Gobierno Sr. Sagasta, el Sr. Romero militó en dicho partido, siendo siempre modelo de consecuencia política.

Ni en los días adversos, ni en aquellos en que le sonrió la fortuna, se doblegó la voluntad de aquella alma templada para el trabajo y las iniciativas poderosas. D. Pedro Romero había nacido para la vida activa y en ella continuó cada día con más vigor y pensando siempre, además de atender á su cariñosa familia, en trabajar para la capital donde residía.

Periodista correcto, fundó y dirigió *El Porvenir Palentino*, donde libró valientes campañas en beneficio de nuestra región, sufriendo no pocas persecuciones políticas, que jamás amenguaron su firmeza de voluntad.

Pero donde más se distinguió nuestro biografiado y en donde constituye, puede decirse, la personalidad saliente de la capital palentina, fué durante los períodos en que estuvo al frente de nuestro Excmo. Ayuntamiento. Don Pedro Romero, como Alcalde de Palencia, ha dejado, por decirlo así, una ráfaga luminosa que no se borrará jamás. Fué el Alcalde de las grandes iniciativas; el hombre de voluntad firme que se consagró al progreso de Palencia, y que no descansó hasta conseguirlo. El magnífico Palacio Consistorial, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, el hermoseamiento de la Plaza Mayor y otras obras de no menos importancia se deben á su iniciativa.

Donde hubiera un pensamiento noble y que pudiera beneficiar á nuestra capital y provincia, allí estaba D. Pedro Romero, para exponer su juicio, siempre respetado, pudiendo asegurarse que ha sido el primero que ha procurado por el adelanto de Palencia.

Aún recordamos la junta á que convocó llevado por su incansable deseo de prestar mayores elementos de vida á nuestra comarca y en la que expuso el proyecto de ferrocarril económico de Palencia á Guardo, pensamiento que fué acogido con aplauso, y en el que continuaba trabajando cuando le sorprendió la muerte.

Su trabajo último, que tenemos á la vista, es el Proyecto de Reglamento para la creación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad Agrícola en nuestra provincia, cuya idea manifestó en una de las últimas reuniones celebradas en la Económica Palentina. Las palabras que pronunció en aquel local, á donde tantas veces acudió para exponer ideas altamente ventajosas para el mayor progreso de Palencia, demuestran su incansable deseo por el fomento de las clases del pueblo. «Yo que me honro—decía el Sr. Romero—de haber sido el fundador de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad en esta capital, desearía enorgullecerme siendo también el iniciador de la Caja de Ahorros Agrícola.»

Así se expresaba aquel carácter noble y emprendedor, el cual cifraba su anhelo en la mayor prosperidad de la región palentina.

Mucho pudiéramos decir en honor de quien hoy lloramos, pero el dolor mismo nos impide continuar.

Su muerte ha sido generalmente sentida por todas las clases sociales, y el recuerdo de quien ha bajado al sepulcro rodeado de una aureola de cariño y respeto, será perdurable en Palencia.

Nosotros que, según hemos dicho, le profesábamos un cariño rayano en veneración, al que correspondió siempre honrándonos con un afecto casi paternal, lloramos hoy su separación como si hubiera sido una persona de nuestra familia.

Inmenso es el dolor que aflige en estos momentos á la suya muy cariñosa, y no encontramos palabras, porque no existen, que puedan servir de lenitivo á tanta y tan justificada angustia.

Pero si puede existir consuelo para ella, es el pensar que quien se consagró á rodearla de ternura, deja en este mundo un nombre honrado que será enaltecido por la posteridad, y que baja al sepulcro rodeado de las bendiciones de todos.

Por nuestra parte reciban sus desconsolados hijos á quienes profesamos el cariño de hermanos, así como su disdistinguida esposa y familia, la más profunda y leal expresión de sentimiento por la pérdida irreparable que acaban de experimentar, y que les ha sumido en honda amargura.

El alma del hombre justo habrá encontrado reposo en el seno del Altísimo.

Palencia conservará siempre su recuerdo.

Desde la Corte

Madrid 19 de Febrero de 1895

Sr. Director.

El Consejo de anoche estuvo dedicado principalmente al examen de las negociaciones diplomáticas que vienen siguiéndose entre Sidi Brisha y nuestro Gobierno. Aunque la reunión de los ministros duró muy cerca de cuatro horas, no hubo tiempo suficiente para examinar los diferentes puntos de vista de la cuestión y se acordó continuar dicho estudio en otro Consejo, convocado para esta noche á las nueve y media, y al que es casi seguro asista el Sr. Sagasta.

Según informes de origen ministerial, las negociaciones no encuentran tantas dificultades como se había dicho, antes al contrario, van por el mejor camino, y todo hace esperar una pronta solución. Es más, cuanto se ha hecho hasta ahora ha merecido el beneplácito, no solo del Gobierno todo, sino también de los Sres. Martinez Campos y Cánovas del Castillo.

Sin embargo, contrastan con estos optimismos, hay quien habla todavía de obstáculos y dificultades en lo que se refiere á la limitación de la zona neutral, ya que no en el pago de la indemnización.

Asegúrase que el ministro de la Guerra está poco dispuesto á transigir en ese punto, por creerlo parte principalísima del tratado de Marrakesh, pero á otros ministros se les supone la opinión de que la importancia de esos límites es muy relativa.

En cuanto á la indemnización, los que todo lo ven de color de rosa circulan el rumor de que no solo se cobrará oportunamente, sino que también nos pagarán por adelantado y hasta en oro, siempre que se haga el descuento correspondiente. ¿Quién les habrá enseñado á nuestros huéspedes de allende el Estrecho la asignatura de cálculos y procedimientos mercantiles?

Parece asímismo que, en vista de las dificultades para enviar á España plata amonedada enviarán barras, que pueden acuñarse perfectamente en la casa de la moneda, como había que hacer después de todo con los duros isabelinos, retirados de la circulación.

Y á propósito de la embajada.

El poeta-cocinero-mayordomo Soliman, podra ostentar desde hoy sobre su pecho la cruz sencilla de Isabel la Católica, que se le ha concedido sin duda como premio a su serie no interrumpida de versos en todos los metros.

Cuando reciba el codiciado diploma, podra decir como buen creyente: *estaba escrito.*

E personal de la embajada ha visitado esta tarde la cárcel modelo, acompañándole el director del establecimiento Sr. Cadalso.

Después paseó por la Moncloa, aprovechando la temperatura verdaderamente primaveral.

El debate sobre los ducados ya no excita ningún interés, pero a pesar de ello hoy han hablado sobre el asunto los Sres. Villaverde, Carvajal y ministro de Gracia y Justicia. Como el Sr. Villaverde pensaba rectificar, no es probable que intervenga hoy el conde de Xiquena, de quien se decía por los pasillos del Congreso que se mostraba bastante molestado porque el juez que entiende en el proceso le había dicho que ha de celebrar varios careos.

Entre varios diputados se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Eguilior, Sanz, general Aznar y algún otro mas con objeto de ver al ministro de la Guerra a fin de que se reforme el reglamento sobre zonas polémicas que pone ciertas dificultades a los dueños de los terrenos inmediatos a los fuertes.

No ha podido empezar hoy el debate en el Congreso sobre la anunciada proposición del Sr. Gasset referente a los asuntos de Marina. A propósito de esto se atribuye al Sr. Pasquin la siguiente frase: «Ese debate terminara con mi dimisión:»

El Sr. Sagasta, que desde la enfermedad de su nieto no había salido de su casa ha estado hoy paseando por el Retiro acompañado del exministro D. Venancio González.

Esta noche, como en otro lugar digo, asistira al Consejo de Ministros.

Respecto al viaje del Sr. Ruiz Zorrilla, ya he dado por telégrafo detallada cuenta y además en el *Noticiero Universal* de Barcelona podrán ver una extensa carta dando profusión de detalles.

Como últimas noticias sábese que la noche anterior pasóla en Vergel, reposando tranquilamente y al ser preguntado dijo que desde hace dos meses no había pasado tan buena noche.

Entre los elementos zorrillistas, hay gran disensión respecto á la conducta y actitud del Sr. Esquerdo.

Mientras unos aplauden la decisión otros por el contrario la califican de temeraria y entienden que su tenacidad al negar que el Sr. Zorrilla sea visto por nadie, tiene todas las apariencias de un secuestro llegando algunos á suponer que al obrar asi considerandose á sí mismo como voluntad del partido con el que no ha contado, lleva ulteriores fines.

El Presidente de Junta Directiva del partido Sr. Muro saldrá mañona para Alicante y de allí marchará á Villajoyosa para saludar al Sr. Ruiz Zorrilla á nombre de aquel organismo y conferenciar con él si su estado lo permitiera.

También es fácil vaya el Diputado Sr. Baselga, que por su carácter de médico se pondrá à las órdenes de su jefe y le prestará los auxilios de su profesión.

Por su parte el Sr. Sol parte esta noche para Barcelona con objeto de reunir el partido de aquella capital y cambiar impresiones respecto à la futura asamblea.

A propòsito de la jefatura *El Pais* de hoy publica un artículo donde después de decir que el jefe indiscutible hasta su muerte es el Sr. Ruiz Zorrilla, acaba por afirmar que dentro del partido, no hay hombre, capaz de suplir su energía y su talento.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

EL LABRADOR

Tanto por su laboriosidad como por los bienes que á la sociedad reporta, el labrador debiera estar mejor considerado por las distintas clases sociales.

La sencillez de sus costumbres, sus nobles sentimientos y su carácter abierto y franco le hacen digno de la distinción y el aprecio de todos.

El campesino es el humilde artista de la Naturaleza; su ideal es la fecunda tierra donde más tarde ha de recoger el fruto de sus desvelos: su amor está destinado à la que en lazo eterno se unió á él para siempre; su ilusión la encuentra en sus hijos, en los que para él existen los mayores goces de la vida; su amigo inseparable es el perro que guarda su sueño mientras él descansa de sus rudas faenas agrícolas, y por último, es su apoyo la mansa yunta destinada à compartir con él las fatigas del campo.

Apartado por completo de los placeres mundanos, concreta toda su actividad al embellecimiento y cultivo de la finca en que vive, ya como propietario de ella, ya bien como simple colono.

El labrador está dotado de una fé ciega, digna de la mayor alabanza; todo lo pone en la mano del Altísimo, y así le vemos invocarle á cada instante en súplica de que le conceda ya unas veces abundantes lluvias que fertilicen sus campos; ya otras veces salud para su querida familia; y las más de ellas crecidas cosechas como las tenidas en años anteriores. Así se explica que en la sequía de los campos y en la escasez de sus frutos recolectados crea evidente el castigo de Dios.

Con frecuencia se le vé triste, con el corazón hecho pedazos, contemplar sus rebaños deshechos, sus mieses destruidas y reflexionar ante la perspectiva de un invierno de escasez y miseria; pero al propio tiempo, considerando la pequeñez de su infortunio; cambia su pena en alegría entonando canciones que forman hermoso contraste con el trinar de los pájaros y el balido de las ovejas.

El labrador se conceptúa rico aún en medio de su pobreza; en su humilde morada encuentra los mayores goces y no cambiaría aquélla por el más suntuoso palacio, siendo al propio tiempo dueño y admirador de tantas bellezas como la creación pone ante sus ojos. El siente el placer producido por el murmullo de la fuente, ve crecer las plantas que le rodean, aspira el aroma de las flores, y parece que la naturaleza á su vista se extasía.

En su régimen de vida se observa el método más completo, ya en las horas establecidas para la comida, como en las de dar comienzo y término á sus tareas,

M.C.D.2022

Salvo el día festivo en el cual, baja á la ciudad á cumplir con los preceptos de la religión, á hacer sus compras y á espaciar el ánimo, dedica el resto de la semana entregado á sus faenas agrícolas y al cuidado de su finca, hasta la hora del crepúsculo cuando el sol toca á su ocaso prestando á la tierra su luz melancólica. Entonces el honrado labrador postrando su rodilla en tierra y con la boina en la mano, entona fervientes plegarias al Todopoderoso, al mismo tiempo que la alta campana comienza el toque de la oración.

¡Nadie se acuerda del pobre labrador! ¡apenas merece una mirada de los mismos que de él se valen! ¡vive ignorado de la sociedad á quien tantos bienes reporta! ¿Qué ventaja alcanza con pasar su vida arrancando á la tierra los productos que han de constituir la vida material de las poblaciones? ¡Ah, sociedad, cuán egoista eres al postergar de ese modo á uno de tus honrados hijos, de quien tantos beneficios recibes!

Local y Provincial.

Tenemos entendido que algún Concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se propone presentar una moción en la primera Sesión que se celebre, con objeto de que se tome algún acuerdo relativo al adoquinado de las calles de nuestra capital.

Mucho agradecería el vecindario que la Corporación citada se tomará en este asunto todo el interés que merece.

Créemos nosotros que dicha mejora no solo está reclamada por el ornato público, si no también por la salubridad en Palencia. Es más, conceptuamos que decrecería la mortalidad en nuestra población, si se procurase quitar, por medio del adoquinado, las emociones constantes de la humedad que existe en las calles.

Vea el Ayuntamiento de atender á los constantes clamores del vecindario.

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona se anuncian, para proveerlas por concurso, dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios, vacantes en la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, una para la seccion de las físico-matemáticas y otra para la de físico-químicas.

Por lo que puede tener de interés para los que sigan el doctorado de Derecho, damos cuenta de una Real orden del ministerio de Fomento resolviendo que para ser admitido al ejercicio del grado de doctor, será indispensable tener aprobadas las cuatro asignaturas que como obligatorias estableció el artículo 7.º del Real decreto de 26 de Julio de 1892, que son Literatura y Bibliografía jurídica, Historia de la Iglesia y Colecciones Canónicas, Legislación comparada é Historia de los Tratados.

En el día de ayer se perdió una pulsera de granates, desde los cuatro cantones al paso á nivel de la carretera de Magaz. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico, donde se le darán las gracias y gratificará.

Uno de los pueblos de nuestra provincia que ha sufrido bastante durante los últimos temporales, ha sido el de La Puebla.

Según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, á consecuencia de las lluvias torrenciales y deshielo de los días 14 y 15 del actual, una fuerte avenida del riachuelo de Tabanera que desemboca en el de Valdavia, inundó el citado pueblo ocasionando la consiguiente alarma.

Afortunadamente las acertadas medidas de las autoridades y puesto de la Guardia civil, pudieron evitar desgracias en el vecindario.

Por este Gobierno de provincia ha sido elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Aguayo y Antonio Crespo, vecinos de Becerril de Campos, contra providencia de dicho centro, confirmatoria de un acuerdo del Ayutamiento que les declaró responsables de cantidades por descubiertos de años anteriores.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Saldaña, contra Cipriano Molleda, por robo.

Abogado, D. Antonio Reyero, y Procurador, D. Nicasio Vaquero.

Ley de socorros para los pueblos

He aquí el proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes, en solicitud de concesión de un crédito extraordinario:

«Artículo 1.º Con aplicación á un capítulo adicional se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas al Ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1894-95, destinado á aliviar la situación en que se encuentran varias provincias de la Península por los temporales, inundaciones y demas calamidades que las afligen.

Art. 2.º El importe de dicho crédito extraordinario se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, si los recursos que se realicen durante el actual año económico no resultaran superiores á las obligaciones que hayan de satisfacerse.»

Este millón de pesetas se destinará en primer término, para socorrer á la clase jornalera de las comarcas donde los temporales han dejado sentir sus efectos.

Con este objeto el Sr. Ministro de la Gobernación, que ha pedido ya datos á los gobernadores, irá reuniendo separadamente á los representantes en Cortes de las provincias perjudicadas y de conformidad con el resultado que arroje la cifra total de los datos pedidos, les manifestará la cantidad que puede destinarse, á prorrateo, en cada provincia, é inmediatamente se girará la suma que corresponda á las autoridades, que procederán á repartir, sobre la marcha, sin necesidad de bases, reglamentos ni información previas, los socorros.

Estas Juntas se compondrán del Obispo ó autoridad eclesiástica, del Gobernador, del Presidente de la Audiencia, del Delegado de Hacienda y de los representantes de las Corporaciones municipal y provincial.

De esta misma opinión son todos los médicos

Desconfiar de las imitaciones

Don Leonardo Rodríguez dice: Encuentro en la *Emulsión Scott* la mejor y más facil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885.

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ

Sección mercantil

PALENCIA, 19.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34 á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 18.—En los Almacenes generales han entrado en este día 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 36'25 reales.

En el Canal se tomaron 1000 fanegas al precio de 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO, 18.—A 36 y 36'25 se han cotizado 200 fanegas de trigo entradas en el mercado de hoy, y de 23'50 á 24 la de centeno; de 20'50 á 21 la cebada y de 20'50 á 21 la de algarrobas.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 18.—A depósito han entrado hoy 500 fanegas de trigo y 300 para la venta que se han pagado á 35 reales.

Por partidas ofrecen á 35'25.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—San León y San Eleuterio ob.

ÚLTIMA HORA

MADRID 19 (8'30 m.)

RUIZ ZORRILLA

Término del viaje

Ha llegado á Villajoyosa el ilustre enfermo, Jefe del partido progresista. A pesar de las catorce leguas que viajó en carruaje, no ha sufrido las molestias que se esperaban y que indudablemente hubieran agrabado su dolencia. Al descender del carruaje abrazó lleno de emoción al Doctor Esquerdo, diciéndole «A usted debo la vida»

Esperanzas

Según el citado Doctor y algunas personas que han acompañado al Sr. Ruiz Zorrilla, este mejora visiblemente, siendo de esperar que el descanso que ha de ofrecerle la quinta de Villajoyosa, donde permanecerá alejado de todo lo que pudiera ocasionarle fuertes emociones, contribuirá al completo restablecimiento de su salud.

—

MADRID 19 (9'35 m.)

Acuerdo del partido

La circular de la Junta Directiva del partido progresista, ha causado buen efecto en este, después de los augurios pesimistas que se habian hecho, con motivo de la dolencia que aqueja á su ilustre Jefe. Dispone aquella que se reunan los Comités del partido en todas las localidades, aconsejando á todos la mayor unión y fé, en vista de la resolución del Sr. Ruiz Zorrilla.

—

MADRID 19 (10'10 m.)

LA INSURRECCION DE MARRUECOS

Jefe libertado

Telegrafian de Tanger, dando algunas noticias de la insurrección de Marruecos, la cual continúa ardiendo. Los revoltosos no se dan á partido, y cada día aumenta el número de prosélitos. Ultimamente han libertado á Hussán, jefe de la insurrección de Anghera, que se encontraba preso en las cárceles de Marrakés. Esto ha hecho que cunda la alarma en aquel territorio y que se hagan nuevos aprestos de tropas.

Las kábilas

El despacho telegráfico á que me refiero, manifiesta que continúa la lucha por parte de las kábilas cercanas a Mazagán. Los revoltosos no se intimidan por las sangrientas ejecuciones que ordenan los kaides, y es de temer que la insurrección se generalice en Marruecos.

—

MADRID 19 (1'30 t.)

La dolencia de Ruiz Zorrilla

El Jefe del partido proguesista, sufrió anoche una fuerte excitación nerviosa, que se cree provendría de las emociones del viaje. Afortunadamente pudo cembatirse á los pocos momentos, debido á los eficaces remedios del Doctor Esquerdo. El ilustre enfermo ha mejorado. Según ha expuesto á sus amigos, se propone pasar el verano en Burgo de Osma.

MADRID 19 (1'45 t.)

Socorros á los pueblos

S. M. la Reina ha firmado los Reales decretos promulgando la ley de concesión de créditos extraordinarios, para socorrer á los pueblos perjudicados por los últimos temporales así como para combatir en parte la miseria de la clase trabajadora en las regiones del Mediodía y Levante.

Otros decretos

También se presentaron á la regia sanción los decretos sobre la ley de los plomos, y otros concediendo algunos honores á jefes del ramo de Gobernación.

Disgusto de Pasquin

El Ministro de Marina Sr. Pasquin, ha expresado el disgusto que le causa la proposición presentada por el Sr. Gasset.

Compañía del ferrocarril hullero DE LA ROBLA Á VALMASEDA

El Consejo de Administración de esta Compañía autorizado por la Junta general extraordinaria de señores accionistas del 5 de Febrero para verificar una emisión de 16.000 carpetas provisionales de 500 pesetas una, con interés de 6 por 100 anual, amortizable en 90 años, ó antes, si conviniera á los intereses de la Compañía, con promesa de segunda hipoteca, emisión que tiene por principal objeto la amortización de las obligaciones de 2.ª al 8 por 100 en circulación, subasta mil carpetas provisionales con las condiciones siguientes:

1.ª La subasta será á pliego cerrado.

2.ª Las propuestas se recibirán en las oficinas de la Compañía, Gran-Vía, núm. 30, y en el Banco de Bilbao desde el día 14 al 23 de Febrero y sus cuatro horas de la tarde, y acto continuo se procederá á la apertura á presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Se facilitarán los impresos correspondientes para formular la propuesta.

3.ª Para tomar parte en la subasta se depositará previamente en el Banco de Bilbao, ó en las oficinas de la Compañía, 25 pesetas por cada obligación solicitada.

Dichos depósitos se admiten desde esta fecha, hasta el día 23, á las cuatro de la tarde.

El documento de depósito deberá acompañar al pedido de las obligaciones y se devolverá á los depositantes de las obligaciones cuyas proposiciones no resulten adjudicadas.

4.ª Las obligaciones llevan el cupón de 1.º de Julio de 1895 y será nula toda propuesta que no exceda de 95 por 100, porque hay ya oferta firme para la totalidad de la subasta.

5.ª La adjudicación se hará con arreglo á las reglas siguientes:

I. Será preferida la proposición más alta á la más baja.

II. A la proposición más baja admitida se le adjudicarán solo las obligaciones sobrantes.

III. Si hubiere dos ó más proposiciones de oferta del tipo más bajo se distribuirá entre ellos á prorrateo en proporción al pedido de cada una.

6.ª Los adjudicatorios quedan obligados á hacer efectivo el importe total de las obligaciones que les hayan sido asignadas, dentro de los 10 días de la publicación del resultado de la subasta en uno ó varios periódicos de la localidad, bajo pena de pérdida del depósito.

Bilbao 13 de Febrero de 1895.—El Director general, *Mariano Zuaznavar*.

Compañía del ferrocarril hullero DE LA ROBLA Á VALMASEDA

Canje de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía, autorizado por la Junta general extraordinaria de Sres. Accionistas del 5 de Febrero, para canjear las obligaciones de segunda hipoteca del 8 por 100, por carpetas de la nueva emisión al 6 por 100, ha acordado verificar la operación, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Desde la fecha de este anuncio hasta el 31 de Marzo se admiten al canje las obliciones de 2.ª hipoteca que se presenten en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 30.

2.ª Se entregará por cada obligación una carpeta de la nueva emisión, más 25 pesetas en metálico.

3.ª Los títulos de segunda serie que se reciban para este canje, serán depositados en el Banco de Bilbao hasta el día 1.º de Abril en cuyo día se inutilizarán ante el Consejo de Administración, asistido de un Notario.

Bilbao 13 de Febrero de 1895.—El Director General, *Mariano Zuaznavar*.

En Palencia se reciben propuestas en la casa de banca de los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, hasta el dia 22 de este mes.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

El único que obtuvo la sanción de la ACADEMIA de MEDICINA.
Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*
Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

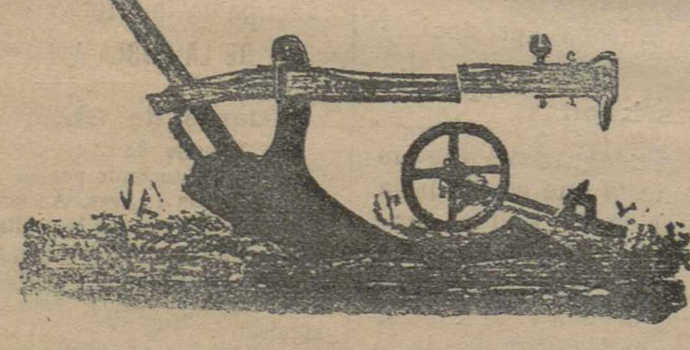

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

TOS PASTILLAS Y PILDORAS
AZOADAS
del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid
En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

Ferias
DE TODA CLASE DE GANADOS
DE SAN MATIAS
desde el 24 al 26 de Febrero
y de Nuestra Señora de las Mercedes
del 24 al 26 de Septiembre
EN
Prádanos de Ojeda

El Ayuntamiento de esta villa, atendiendo á las repetidas excitaciones que le han hecho ganaderos y tratantes del país, ha acordado la celebración en ella de dos Ferias anuales de toda clase de ganados, que tendrá lugar la de San Matías, los días 24 al 26 de Febrero y la de Nuestra Señora de las Mercedes del 24 al 26 de Septiembre.

Las ventajosas condiciones que reune esta población situada en el centro del criadero de ganado vacuno y de cerda, hacen esperar que estén concurridísimas, tanto en ganado como en tratantes, contribuyendo á ello además, la facilidad para el embarque del ganado en la Estación de Alar (San Quirce), que se encuentra á 4 kilómetros del sitio en que se celebrarán las Ferias.

La corporación municipal que presido en particular y el vecindario en general, para contribuir á la mayor brillantez de la que se celebrará los día *24, 25 y 26 de Febrero corriente*, no omitará medio alguno de los que estén á su alcance proporcionando buenos locales y abundantes pastos para los ganados, y festejos que sirvan de distraccion y solaz á los concurrentes, advirtiendo también que no se exigirá impuesto alguno sobre las transacciones.

Prádanos de Ojeda 13 de Febrero de 1895. —El Alcalde, *Isidoro Diez y Rey.*—El Secretario, *Adolfo Alvarez.*

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Agustin Guantes, de Grijota.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Alejandro Franco en Quintanilla de Onsoña.

CABALLO CAPÓN

Se vende uno en el Cuartel de la Guardia civil de Villoldo propiedad del guardia Agustín Doyague Rodríguez.

AMA DE GOBIERNO

Desea colocarse para un señor sacerdote ó señór solo, en esta ó fuera, de 37 años de edad. Darán razón, calle de San Anton núm. 1.

M.C.D.2022